

GUAYAQUIL, 17 DE MARZO DEL 2000

**SEÑORES
MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE
COMPUTADORA SAN EDUARDO S.A. "COMPSESA"
CIUDAD.**

DE MIS CONSIDERACIONES:

Cumpliendo con lo dispuesto en nuestros estatutos la ley de compañías, en su resolución publicada en el Registro Oficial No.44 del 13 de Octubre de 1.992, presento a ustedes el informe de labores como Gerente General de la compañía **COMPUTADORA SAN EDUARDO S.A. "COMPSESA"**, por el ejercicio Económico del año de 1.999 y que se concreta en los siguientes puntos:

1.- INFORME GENERAL

a) **POLITICA DE VENTAS.-** El año 1999 fue sin duda un año tremendamente difícil, las quiebras en el sector financiero disminuyeron notablemente nuestras ventas, ya que este sector en los años anteriores tuvo una alta demanda de equipos informáticos. La diversificación que mantiene la compañía en cuanto a su cartera de clientes hizo que el impacto de la crisis pueda ser superado.

Aprovechando la baja de demanda, nuestro personal de ventas asistió a varios cursos y seminarios con el fin de capacitarse en las nuevas tecnologías, cuyos beneficios se verán reflejados en el próximo ejercicio.

b) **ASPECTO LABORAL.-** En este campo la compañía no ha tenido ningún inconveniente que comentar.

c) **ASPECTO LEGAL.-** La compañía continua con el asesoramiento con un profesional de la materia que nos ha solucionado varios inconvenientes en el aspecto de cobranzas y de reclamos tributarios, siempre en defensa de los intereses de la empresa.

d) **ASPECTO ADMINISTRATIVOS.-** Se ha dado fiel cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio, así como al cuidado y manejo de los libros Sociales:

2.- ASPECTOS FINANCIEROS

ANALISIS COMPARATIVOS ENTRE LOS DOS ULTIMOS PERIODOS:

El análisis que efectuaré a las principales cuentas del Balace General de los dos últimos períodos, podrán observar el constante aumento en el aspecto financiero y económico de la Compañía, como a continuación demuestro:

<u>CUENTAS</u>	<u>DCIEMBRE/99</u>		<u>DCIEMBRE/98</u>		<u>VARIACION</u>	
	<u>S/.</u>	<u>US\$</u>	<u>S/.</u>	<u>US\$</u>	<u>S/.</u>	<u>US\$</u>
ACTIVOS CORRIENTES	17.326.373.583	947.469	9.663.156.649	1.481.852	7.663.216.934	-534.383
PASIVOS CORRIENTES	12.817.784.199	700.923	6.202.267.276	951.122	6.615.516.923	-250.199
PATRIMONIO	4.749.642.646	259.728	3.579.007.538	548.843	1.170.635.108	-289.116

RESULTADOS

VENTAS NETAS	47.882.229.801	2.618.375	42.056.464.174	6.449.389	5.825.765.427	-3.831.013
UTILIDAD NETA	587.681.553	31.043	606.582.874	93.017	-38.881.321	-61.974

Analizando el rubro del Activo Corriente de los dos últimos años vemos que no ha existido un crecimiento económico y financiero ya que el producto de la variación en los Activos se origina por las continuas devaluaciones de nuestra moneda y que de acuerdo al cuadro expuesto es fácil su interpretación.

Analizando financieramente la razón corriente, esto es la relación entre el Activo Corriente y el Pasivo Corriente podemos darnos cuenta que el índice de solvencia que tiene la empresa para cubrir sus obligaciones es aceptable.

Con relación al análisis del patrimonio observamos un cambio similar a lo expuesto en el caso del Activo Corriente.

Del análisis realizado a los resultados de los años analizados, podemos decir que si bien es cierto hay incremento en las ventas, en nuestra moneda, esto es producto de las continuas devaluaciones que sufrió el sucre en el año que se informa; pero si realizamos su conversión al dolar se establece una disminución muy significativa en las ventas.

Con relación a la utilidad neta esta arroja una disminución debido principalmente al impuesto causado mediante la ley 98-17 de Reordenamiento en materia económica inscrito en el Registro Oficial No. 78 del 1 de Diciembre de 1998 que crea el impuesto al 1% a la circulación de capitales, gasto que vino a gravar más de impuestos a los ingresos y que en nuestro negocio bajo margen y alta rotación, el impacto de este impuesto es significativo.

Es necesario informar y que es de conocimiento general que en el ejercicio económico de 1999 se decretó en la ley para las reformas a las Finanzas Públicas, publicado en el suplemento del Registro Oficial No. 181 del 30 de Abril de 1999 en su cuarta disposición transitoria indica exclusivamente, que en el año 1999 constarán dos ejercicios impositivos; el primero comprenderá del 1 de Enero al 30 de Abril y el segundo periodo contable es del 1 de Mayo al 31 de Diciembre. La compañía ha cumplido con la ley en la presentación de estos Balances.

3.- COMERCIALIZACION DE LOS PRODUCTOS :

Los equipos de Computación marca COMPAQ, continúan siendo principal producto que vendemos, la misma que tiene gran aceptación en el público por su alta tecnología, continuamos realizando la venta de los equipos de marca IBM, que lo compramos localmente y en base a pedidos de nuestros clientes.

En lo que respecta a los demás equipos como son las impresoras, EPSON Y HEWLETT PACKARD, etc. Continuamos con las ventas de los mismos pese a la alta competencia que existe en el mercado. Hemos celebrado contrato de compra con varias compañías locales.

Como política para incrementar las ventas, hemos realizado varias campañas publicitarias tanto en esa ciudad como en Quito, principalmente en las épocas cuando se realizan las Ferias, habiendo obtenido buenos resultados.

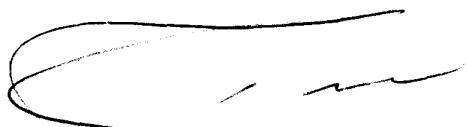
Continuamos recibiendo información oportuna por parte de las revistas especializadas en computación, de los nuevos productos que salen al mercado que sirven de complemento a los equipos de computación, para mejorar su capacidad de producción, lo que nos ha permitido estar actualizado en los continuos cambios tecnológicos que esta actividad requiere.

4.- RESULTADO DEL EJERCICIO DEL AÑO 1.999

Con relación al resultado del ejercicio que se informa, es muy satisfactorio informales que se obtuvo una utilidad neta en el primer periodo (Enero-Abril) de S/. 420'625.531, y en el segundo ejercicio económico la suma de S/. 567'681.553 la misma que queda a disposición de los accionistas, sugiriendo crear una reserva especial de contingencia y capitalizar en acciones con el fin de fortalecer económica y financieramente a la compañía.

Agradesco a los señores Accionistas, por la confianza depositada para un normal desempeño de mis funciones así como también al personal de colaboradores por el fiel cumplimiento a sus labores, lo que ha permitido que la compañía haya adquirido prestigio en el país por su alto sentido de responsabilidad y fiel cumplimiento con sus compromisos.

ATENTAMENTE,


FEDERICO CASTRO SAYAGO
GERENTE GENERAL



25 JUN 1999